

SEÑOR.

JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CIMITARRA SDER

Proceso ejecutivo Hipotecario de mínima cuantía

RADICADO:2019-00126-00

DEMANDANTE: B.B.V.A NTI 850003020-1

DEMANDADO: EDILSON TELLEZ DIAZ

REF: INFORME DE RELEVO

Raúl Galvis Torres, persona mayor de edad y vecino de la ciudad de Barbosa Santander, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio de este escrito, obrando en calidad de auxiliar de la justicia (SECUESTRE), debidamente designado por su despacho.

Informo al despacho que, según lo ordenado, me comuniqué con la empresa NEGOCIOS JURIDICOS Y COBRANZAS y para lo cual se llevó a cabo la diligencia de Relevo del secuestre.



PETICIONES AL DESPACHO

De la manera más respetuosa solicito al despacho se ordene a la parte demandante (BBVA) el pago de los honorarios decretados por el despacho.

Recibo notificaciones a:

Dirección: Calle 10 #8-15 piso 2 Barbosa Sder

Correo: raulcontadordpublico@hotmail.com

Celular: 3176487356

Atentamente,



Raúl Galvis Torres

C.C. 88.203.499 Cúcuta

Contador Público 124123-T

Especialista en Gerencia de Impuestos

Catedrático en Diferentes Universidades

Técnico en Gestión Integral de Sistemas

Avaluador de Finca Raíz R.A.A Aval-88203499

Auxiliar de la Justicia – Secuestre – Liquidador - Sindico

